

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA UNINSA S.A. – SANTA ANA CELEBRADA 30 de MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 de Marzo del 2013, a las 15h30, en el local social la compañía UNINSA S.A. – SANTA ANA, se lleva a efecto la sesión de Junta General de accionistas en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA UNINSA S.A. – SANTA ANA ". De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañía convoco a los socios y al señor Comisario señor Guillermo Salinas Flores, para conocer y resolver lo siguiente: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012; 3) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2012, con su estado de pérdidas y ganancias; y 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2013.

Preside la sesión la Ing. Lady M. Gaybor Álvarez como Secretaria de la Junta y la señora Ana Luz Álvarez Villacis como Presidenta de la Junta. Pasando lista a los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes:

**UNO:** La señora Ana Luz Álvarez Villacis, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1.980 participaciones de un dólar cada una; **DOS:** La Ing. Ruth P. Gaibor Álvarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 20 participaciones de un dólar cada acción. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de UNINSA S.A. – SANTA ANA, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, antes de empezar a tratar el primer punto del orden del día, se le concede la palabra a la señora Ana Luz Álvarez Villacis Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe por correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2012. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario; manifestando que tras examinar detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonablemente. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del Secretarios de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2012, y **CUARTO** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2013. La señora Ana Luz Álvarez Villacis, mociona que se nombre al señor Ing. Willian Fiallos Bonilla, como Comisario para el Ejercicio económico año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para

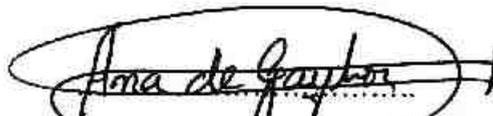
observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

Ing. Ruth P. Gaibor Álvarez



Gerente General

Sra. Ana Luz Álvarez Villacis



PRESIDENTA JUNTA

Ing. Lady M. Gaybor Álvarez



SECRETARIA DE LA JUNTA